

## Propaganda difícil

Pocas misiones tan difíciles como la de los propagandistas de las derechas ideológicas. Justo es rendirles públicamente el modesto homenaje de reconocer los grandes méritos de su ingrata y a veces peligrosa labor y necesario será que lo hagamos quienes no podemos ofrecerles otra compensación ya que algunos de los que pudieran y debieran rodearles de atenciones y darles facilidades y estímulos se reducen en el mejor de los casos al fútil cumplido de unos aplausos interesados.

Los periodistas que por razones profesionales seguimos de cerca la actuación de esos propagandistas sabemos bien todas sus amarguras y sus desengaños; sabemos bien que necesitan estar animados de un verdadero fervor apostólico para no cejar en su empeño al verse frecuentemente tratados como simples útiles de defensa, como artefactos utilizados de la misma manera que el soldado descuidado emplea el fusil en una batalla y le deja luego abandonado en un rincón del armero hasta que la necesidad le obliga a acordarse nuevamente de él.

Lo sabemos bien y nos damos perfecta cuenta de lo que ello supone porque también nos alcanza a nosotros algo de esa triste suerte de máquinas a las que todo el mundo tiene derecho a exigir un perfecto funcionamiento y nadie está obligado a otra cosa que a engrasarlas ligeramente para que no se enmohezcan y se inutilicen.

Pero esto al fin y al cabo es cosa que atañe exclusiva y personalmente a los citados propagandistas y que se compensa con la ilusión noble y pura que les lleva a luchar por una causa sagrada. Las dificultades de su misión no estríban en eso sino en la misión misma.

Los propagandistas de ideas izquierdistas pueden hablar con facilidad, mayor aun cuanto más avanzadas sean sus teorías, en la seguridad de que siempre habrá, poco o mucho, algún público al que satisfagan plenamente sus manifestaciones.

En cualquier lugar, campo o población, donde se diga que la propiedad es un robo y donde se excite a la revolución y a la destrucción del régimen capitalista, en cualquier sitio donde se echen pestes contra los patronos y contra los ricos se halagarán los instintos de un número más o menos crecido de personas que estarán dispuestas a encontrar admirables tales cosas y a ensalzar a quien las propugna.

Aun en el campo diametralmente opuesto, en el de las derechas de intereses, podrán obtenerse éxitos culpando a los obreros que piden aumento de salario de todos los males pasados, presentes y futuros de la Humanidad.

Es, en uno y otro caso, el fácil triunfo de quien halaga sentimientos egoístas.

Pero el propagandista de las derechas ideológicas, el defensor de la altruista y humanitaria doctrina social-católica, rara vez consigue despertar entusiasmo, a no ser en las grandes urbes, donde, como vulgarmente se dice, «hay público para todo».

Forzosamente ha de atacar a unos y a otros: a los patronos que explotan al obrero y a los obreros que intentan arruinar al patrono.

Y es preciso confesar que son mayoría los patronos y obreros que se encuentran en alguno de estos casos.

Defenderá el propagandista social católico el jornal familiar y los seguros de enfermedad y vejez, impugnará los jornales de hambre y excitará a los patronos a ser justos, caritativos, comprensivos y condescendientes y los patronos le tacharán de enemigo suyo y le repudiarán.

¿Cómo podrían hacer otra cosa los que han permanecido sordos a los paternaes llamamientos y a las sabias advertencias de los Papas?

Atacará después al socialismo y a la lucha de clases recomendando a los obreros la concordia social e instándoles a ver en los patronos no a enemigos sino a hermanos suyos, intereses son los suyos propios. Y los obreros se reirán y le silbarán acusándole de defensor de los privilegios y de las riquezas de los opulentos.

No es esto una gratuita suposición;

## Los perros vagabundos

Francisco de la Cruz Ceballos, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber:

Que para evitar posibles casos de hidrofobia y perjuicios, que de antemano pueden ser subsanados, ha dispuesto, conforme a la facultad que me otorgan preceptos de las Ordenanzas municipales y de la fiscal número uno, que, a partir del próximo mes de Agosto, se proceda, por personas designadas al efecto, a la recogida de todos aquellos perros que circulen por el término y, de manera especialísima, por el casco de la población y sus Barriadas, desprovistos del otorgamiento de las placas justificativas de haber satisfecho el impuesto; advirtiéndoles que los que se recojan en estas circunstancias se trasladarán, para su sacrificio, a la Aterazana municipal, a menos que los reclamen sus dueños, dentro de tercero día y justifiquen, de manera documental, haber satisfecho el importe del arbitrio, la multa del duplo y los derechos de las estancias que el animal tuviere causadas, que se liquidarán a razón de cincuenta céntimos diarios.

Córdoba 20 de Julio de 1932.—El Alcalde, FRANCISCO DE LA CRUZ.

es el resultado de la observación de lo que a diario ocurre. No hace mucho tiempo, cuando aún el obrero no había llegado al grado de exaltación actual, los propagandistas social-católicos salían de los pueblos a que iban a predicar sus doctrinas, entre la desdenosa indiferencia de los proletarios y la rencorosa animadversión de los patronos. Hoy día salen a veces entre la ironía inconsciente de los patronos y los insultos y aún las agresiones de los envenenados obreros.

Si en algunas ocasiones sus campañas tienen más agradable resultado es casi seguro que se debe a causas meramente circunstanciales nacidas principalmente de desengaños políticos o sociales de las masas o de los individuos.

Afortunadamente todo lo expuesto es un estímulo para los propagandistas católicos.

Bien merecen gratitud por este sublime empeño.

Porqué merced a su constante sacrificio y a su incansable insistencia aún puede conservarse esperanza de que los ricos lleguen a convencerse de la necesidad de cumplir las obligaciones que Dios les impuso respecto al pobre y los humildes de la conveniencia de no buscar su mejoramiento por el odio sino por el amor.

F. S. MATAS.

## COMPANÍA A. "MENGEMOR"

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado repartir, a cuenta de los beneficios del ejercicio actual, un dividendo activo de pesetas 22.50 por acción, para las acciones números 1 al 95.848 y 96.001 al 96.332, de cuya cantidad la Sociedad se reserva pesetas 2.50 para atender al pago de los impuestos legales que son a cargo del Accionista, quedando por tanto un líquido a percibir de PESETAS VEINTE.

El pago contra cupón núm. 28, se verificará desde el próximo día 1.º de Agosto, en el Banco de Vizcaya en Madrid (Nicolás María Rivero 8 y 10) y en Bilbao (Gran Vía, 1), y en las Agencias del Banco Español de Crédito en Sevilla, Granada, Córdoba, Linares, Andújar y Ubeda.

Madrid 16 de Julio de 1932.—El Presidente, CARLOS MENDOZA Y SÁEZ DE ARGANDOÑA.

## La Perla Café y Confitería

HELLADOS PARA HOY

Mantecado

Crema al Jerez

Crema de Café

Crema de chocolate

Granizada de Limón

Granizada de Alimendra

Granizada de Plátano

## Electores!

Llega el momento culminante de la confección del nuevo Censo electoral: la rectificación de las listas.

Las omisiones; los votos duplicados o falsos; los errores en nombres, apellidos, edad, profesión o domicilio; toda esa serie de erratas que esgrimen los muñidores de la política, los falseadores del sufragio, para impedir el ejercicio del mismo a los verdaderos electores, pueden y deben corregirse ahora.

Para ello es urgente e indispensable que cada cual se interese personalmente de su situación en las listas, para subsanar cuanto antes las deficiencias que se abren.

Las oficinas de la Acción Popular estarán en todo momento dispuestas a solventar dudas, informar de cuanto se le consulte y hacer llegar a la oficina electoral del Ayuntamiento las reclamaciones que se le propongan y justifiquen documentalment.

Desde el 16, según la ley, están expuestas las listas originales en las Casas Consistoriales.

Averigua, lector, si estás incluido en ellas. Hazlo pronto, porque tan solo se conceden quince días de tiempo para reclamar.

Si tienes alguna duda o necesitas algún informe, acude a las oficinas de la Acción Popular, R.ª miraz de Arellano, 4.

## Los médicos titulares granadinos y el ayuno forzoso

Leo en el «Debate» que la reproduce de otro diario la siguiente noticia.

«De los cuatrocientos médicos aproximadamente que integran el Colegio Oficial de Granada el 75 por 100 son titulares, hallándose la mayoría de estos en tan lamentable estado desde Mayo de 1931 que en total se les debe 500.000 pesetas.

¡Pobres Galenos granadinos!

Por muchas que sean sus reservas orgánicas y las de sus despensas respectivas habrán egotado aquellas y éstas y estarán trocadas en sustancias metafísicas.

No hay derecho a matar de hambre a los que desde hace muchos siglos son, después de Dios, árbitros de nuestra vida.

Una cosa es la dieta y otra el ayuno forzoso.

Muchas víctimas han causado los médicos pero también han salvado numerosas existencias.

En una República de trabajadores no se concibe tamaña iniquidad.

¿Es qué el más humilde doctor granadino no labora más que Cordero?

A los enemigos con que cuenta la República habrá que sumar estos trescientos hombres desesperados, cuyas represalias pueden ser horribles.

El bisturí, la inyección, el aguijón alemán administrados con «dolo» causan más víctimas que una bomba.

Llama la atención del Sr. Alcalá Zamora y también la de Marañón.

Este eximio clínico, decía hace poco en el «Sol», que en los rostros de nuestros diputados se advierten huellas de fatiga.

Vaya el autor de «Gordos y Flacos» a Granada y verá los semblantes mortecinos de sus beneméritos colegas donde se retrata el hambre.

¡Y pensaba Lerroux, cuando fuera poder crear el Ministerio de Sanidad!

El día que sea jefe del Gobierno—si las cosas siguen como en Granada—se verá obligado a crear la Dirección de Pompas Fúnebres a cuyo frente no haría mal papel Zulueta que está más flaco que Besteiro y que yó.

Y ahora habiando en serio.

Lo que sucede con los médicos titulares es infame.

Antes eran los Maestros las víctimas de la incuria ó el desplazamiento municipal.

Ahora son los pobres discípulos de Hipócrates condenados a no comer o a hacerlo en dosis homeopáticas insuficientes para la progresión de la vida.

Es inaplicable que les paguen o que los alimenten.

Un médico sin pulso no puede hacer sino atrocidades.

El vulgo dice «que de comidas y cenas están las sepulturas llenas».

Es verdad, pero también lo es que una alimentación deficiente mata aunque sea a la larga.

Muerte a «plazos» ya que no al «contado» como diría un comerciante.

¡Quiera Dios y quieran los Municipios que cuando estas líneas se publiquen haya entrado alguna sustancia nutritiva en los desfallecidos vientres de esos grandes ayunadores por la fuerza!

¡Viva Granada, pero también sus médicos!

Amén.

PASUAL SANTIAGO.

## La Rambla

El día 14 de los corrientes a las diez y ocho, tuvo lugar en este Juzgado un acto verdaderamente solemne y simpático donde después de las formalidades de rúbrica bajo promesa de fidelidad a nuestras Leyes vigentes, el culto Abogado y compañero don Enrique Lovera Porras prometió cumplir fielmente su cometido.

Invitados por el nuevo Jurisconsulto compañeros y amigos, tanto a el acto de la promesa como a la comida nos reunimos en el Salón de actos del Ateneo, presidiendo la mesa el Juez de Instrucción don Enrique Balmaseda y Velez, Presidente de referido Centro Cultural; don Martín Cabello de los Cobos, el señor Lovera y algunos compañeros y amigos de este último.

A la hora de los brindis, los compañeros, amigos y Ateneístas ensalzaron la personalidad del culto Letrado dexándole grandes triunfos jurídicos y por el presidente del Ateneo se leyeron unos hermosos discursos al acto que por su importancia merecen muy aplaudidos.

A requerimiento de sus compañeros el señor Lovera, levanta su copa y con palabra elocuente y diáfana, entona un canto lleno de entusiasmo a los que visten la honrosa Toga y la difícil situación del Letrado al interpretar nuestras leyes dada la vasta extensión de Jurisprudencia que existe para cada caso concreto, dedicando frases cariñosas a nuestro digno Juez hombre bondadoso al par que justiciero resaltando los dotes de inteligencia que le adornan y su rectitud en el desempeño del cargo, terminando sus últimas palabras con frases de cariño para sus compañeros y amigos en medio de una salva de aplausos.

Incontenente y por igual motivo, el digno Juez, adornó el acto con su efusiva palabra, y con clarividencia meridiana, enalteció a la Magistratura española, y después de un párrafo brillante a la justicia, terminó haciendo votos por el triunfo en la carrera del nuevo letrado.

No he de terminar sin transmitir al papel lo acaecido en dicho acto por dos sirvientes del señor Lovera, mejor dicho dos hermanos, que sirven la casa de sus mayores, rebosantes de alegría, participaban de la misma de los concurrentes, de la felicidad de SU SEÑORITO, como así le llaman, y en el deseo que alguno de ellos hablase, a ruego de los conmensales, el señor Gandullo, queriendo ser fiel intérprete de su cariño, no a su señorito, sino al amigo entrañable, pronunció entrecortadas frases que embargaron su ánimo, notándose claramente que quien hablaba era el corazón, confundiendo en estrecho abrazo, señorito y amigo, que conmovió a todos; y que revelan que en el corazón no mandan egoísmos, no existe diferencia de clases, impera el cariño, que es la verdadera fraternidad, no la que publican los que siempre la pregonan y nunca supieron cumplirla.

Finalmente el que habla, también entona su canto, en primer lugar a la Justicia Divina, después a la Justicia más humilde, pero la más grande, que todos olvidaron, que la olvidan sus directores, que hacen caso omiso, los que debiendo garantizar derechos del ciudadano la reagan a el último rincón de la ciudadanía.

MANUEL CUESTA.

## Asociación Provincial del Magisterio de Córdoba

Extracto de los asuntos tratados en la Asamblea celebrada el día 16 del actual en la Escuela Normal del Magisterio.

El señor Presidente explica la gestión de la Comisión Permanente durante el año.

Seguidamente dió cuenta de su intervención relativa al Vocal-Maestro en el Consejo local, la cual fué aprobada y se acordó que por dicho Presidente se oficie al de referido Consejo, rogando no se admita la dimisión al señor Muriel Linares.

Lectura y aprobación del acta anterior.

El señor Muriel pide conste en acta que no perteneció a la Junta directiva anterior porque dimitió el mismo día de su nombramiento.

El señor Garrido pide conste también en acta su protesta por la ausencia de la Asociación en el acto de la llegada del señor Ministro don Fernando de los Ríos en su última visita, a cuyo extremo la Presidencia manifiesta que no tuvo conocimiento ni invitación de su llegada, y que esta entidad estuvo presente en todos los demás actos celebrados en honor de dicho señor.

La Presidencia dió cuenta del donativo de 250 pesetas hecho por esta Asociación al Ayuntamiento para contribuir al premio del Tema 5.º del Certamen literario celebrado en mayo último y que quedó desierto. La Asamblea acuerda que dicha suma pase a engrosar los fondos de las Colecciones escolares cordobesas.

Fueron examinadas las cuentas y balances de la Asociación siendo aprobados.

Se aprueban las modificaciones del Reglamento, que siguen:

Artículo 3.º «Habrá además socios protectores que contribuyan con cuotas periódicas y de importancia para incremento de los fondos sociales».

Artículo 2.º Esta Asociación se nutrirá: 1.º con una cuota trimestral de 3 pesetas de cada socio; 2.º con los donativos fijos o eventuales de los socios protectores; y 3.º con las cuotas extraordinarias que acuerde la Comisión Permanente si los ingresos anteriores no fueran bastantes para cumplir las obligaciones de la Asociación.

Artículo 3.º A que perciban sus herederos de la Asociación un socorro con arreglo a la siguiente escala:

Maestros asociados en la actualidad y los que ingresen con menos de 40 años de edad, 400 pesetas; id 40 y menos de 50, 300; id 50 y menos de 60, 200; id 60, 100.

Que los cargos sean obligatorios por dos años y renovables por mitad cada año, siendo postestativo la aceptación de estos cargos en los asociados mayores de 60 años y en los que desempeñen algún otro cargo que afecte al magisterio.

Que a las convocatorias de Asambleas generales procedan otras previas y parciales en las cabezas de partido, bajo la presidencia de los respectivos Representantes con los asuntos a tratar en la general, a cuyo efecto la Asociación Provincial convocará y señalará las fechas de unas y otras.

Y que se imprima un nuevo Reglamento.

Dada cuenta de la situación creada entre los Maestros de Peñarroya Pabellonuevo se acordó nombrar una comisión de cinco Maestros asociados que intervengan en este asunto con el fin de solucionarlo y den cuenta a la Permanente.

Respecto a varios objetos que posee esta Asociación procedentes de un Certamen se acordó regalarlos para fines benéficos.

Que habiendo cumplido su mandato los actuales Representantes de los partidos, se acordó anunciar en el primer número que se publique de El Magisterio Cordobés, el anuncio y convocatoria de nueva elección.

Se acordó pedir al señor Ministro que los opositores del 28 puedan todos solicitar en el concurso convocado y los que no tenga la visita hecha la sufran en su nuevo destino.

Solicitar del Consejo Provincial que al abrir nuevo plazo para formación de listas de aspirantes a interinidades se establezcan normas constantes.

Se acordó no admitir las dimisiones

## Juventud de Acción Popular

El próximo miércoles 20 a las ocho de la noche dará en nuestro domicilio social Ramírez Arellano, 4, la cuarta conferencia del ciclo organizado, don José Medina Togores, disertando sobre el tema: «Algunos aspectos de la reforma agraria».

La entrada estará reservada a los socios de las distintas secciones de Acción Popular, sirviendo de invitación el último recibo o en su defecto un volante que se facilitará en Secretaría.

que tienen presentadas el señor Escudero y Comisión Permanente hasta que cumplan el tiempo reglamentario en sus cargos.

## Balada del pañuelito blanco

Tengo cogido a la ventana,  
la ventana de la ilusión,  
un pañuelo de blanco lino  
mojado en lágrimas de amor.  
El pañuelito ondula al viento  
y se agita si pasa «él»,  
pero él no acude al llamamiento...  
¡y el pañuelito ondula al viento  
siempre mojado, siempre fiel!  
Otras puertas están abiertas  
cuando el amado va a pasar,  
y en cada una se detiene...  
pero a la mía nunca viene,  
¡mi pañuelo le va pasar.  
En tanto lluvia, sol y vientos  
le comienzan a destrozar  
—sus rasgaduras son lamentos—  
le trizarán todos los vientos  
pero no lo podrán secar!  
Y estará siempre a mi ventana,  
la ventana de la ilusión,  
un pañuelo de blanco lino,  
un pañuelo: ¡mi corazón!

MARIA ALTAGA RUEDA

## Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 20 San Pablo y Sisenerando, mártires de Córdoba.

La misa y oficio son de los santos, con rito doble y color rojo.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Santa María.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Julio: Las Instituciones Religiosas.

Intención misional: El cuidado espiritual de los paganos que viven fuera de las Misiones.

Rogaremos en especial por los Institutos religiosos, y por los paganos que no tienen Misiones.

Resolución Apostólica: Favorecer de palabra o de obra a los Institutos religiosos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cinco.

Carmen Calzado (Puerta Nueva).—Del 16 al 21, a las seis y media de la tarde, solemne novena, predicando en toda ella don José Serrano Agullera. Por la mañana, todos los días de la novena, a las siete, misa cantada.

El jueves 21, tendrá lugar, a las ocho, una misa solemne aplicada por los Bienhechores, vivos y difuntos, y coros de la visita domiciliar de la Virgen del Carmen.

Indulgencias Penitenciales.—Se puede ganar Indulgencia, previa confesión y comunión, todos los días de la Octava de la Virgen del Carmen, visitando esta Iglesia. El miércoles 20, festividad de San Eneas, visitando la misma. El 24, festividad de las Carmelitas mártires de Compiègne. El día de Santa Ana, 23 del mismo.

Santa Ana.—Del 16 al 24 solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen. A las seis y media de la tarde, con manifiesto.

El 24, último de la novena, habrá procesión con el Santísimo y se terminará con la salva solemne.

San Cayetano.—El día 20, festividad del Profeta San Eneas, Fundador de la Orden Carmelitana. A las seis y media de la mañana, misa de comunión para los Terceritos y Cofrades del Carmen. Por la tarde, a las seis y media, exposición mayor, estación, rosario, sermón, bendición con el Santísimo y reserva, costeado por la



# Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mancheta  
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

## La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mancheta.

Cuatro por 100 interior	63'15
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	83'40
Cédulas hipotecarias 4 por 100	82'50
Id. id. 5 por 100	88'00
Id. id. 6 por 100	102'25
Banco de España	515'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	173'50
Franco	48'90
Libras esterlinas	44'50
Dólares	12'49

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio máximo	43'95
Id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	44'50
Id. id. mínimo	00'00
Dólar cambio máximo	12'49
Id. id. mínimo	00'00
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	63'15
Exterior 4 por 100	85'25
Amortizable 5 por 100, 1920	86'40
Id. 5 por 100, 1917	81'75
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	82'50
Id. id. id. 5 por 100	88'00
Id. id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	515'00
Idem de Tabacos	173'50
Idem del Río de la Plata	00'00
Idem preferentes Azucarera	85'50
Idem ordinarias	45'00
Idem f. c. Norte de España	000'00
Idem M. Z. y A.	164'00
Banco Hispano Americano	000'00

## Política

### La «Bacota»

La de hoy publica lo siguiente: Determinando las funciones de la escuela nacional de puericultura. Desestimando una instancia de don Angel Galarza Pidal que solicitaba se le abonasen 500 pesetas mensuales como senador, cantidad que no percibía siendo senador vitalicio desde Octubre de 1923 hasta su disolución. Aprobando el reglamento para el régimen interior de la oficina de sales potásicas.

### Prensa

El periódico «Ahora» dice que Largo Caballero atenúa con sus declaraciones las estridencias del manifiesto socialista del que ha resultado más perjudicado el partido por la falta de moderación en el lenguaje. «La Libertad» insiste en afirmar que el manifiesto socialista envuelve el veto a los artículos 75 y 85 de la actual Constitución. «El Liberal» dice que el debate político debe desarrollarse sin estridencias, pues en caso contrario el adversario podrá decir a los republicanos que saben lo que tienen que hacer. Sentarse en la puerta de su casa para ver pasar el cadáver del enemigo. «El Socialista» se ocupa de la reforma agraria y dice que continúa contra ella la campaña de la reacción. «El Debate» niega la afirmación de quienes dicen que las derechas españolas son opuestas a la autonomía. Se ocupa del Estatuto catalán y lo considera oscuro en su origen. En cuanto al manifiesto socialista insiste en que constituye un atentado contra la Constitución.

### Consejo

A las once y media se reunieron en Consejo los ministros, durante hasta cerca de las tres de la tarde. Casares confirmó que habían sido detenidos todos los pistoleros que intervinieron en el asalto de la banca Maribona de Avilés. Se facilitó la siguiente nota oficial: Gobernación: Admitiendo la dimisión del Gobernador civil de Badoz y nombrando para sustituirle a don Vidal Gil Tirado. Idem al de Lugo y nombrando para este cargo a don César Torres Martínez. Hacienda: Decreto sobre cultivo de tabaco. Expediente de tributación de Albacete.

Crédito para casa de mujeres (??). Otro id. para reprobación f. restal. Guerra: Expedientes de material. Idem de acuartelamiento de la primera brigada de infantería. Marina: Corvalidando el decreto sobre el cuerpo de auxiliares técnicos de arsenales. Nulidad del contrato de la Trasaatlántica. Pase a la reserva o retiro de generales, jefes y oficiales de la armada. Construcción de dos buques algibes y de un buque planero. Personal. Mando de la flotilla de destructores a favor de don Guillermo Díaz.

### De Palacio

De la Granja vino esta mañana don Niceto que despachó con los jefes de la presidencia, asistió a un festival infantil y regresó a la Granja. Vendrá el jueves para asistir al consejo. Nominamientos. El ministro de Obras Públicas ha nombrado jefe de la primera división de ferrocarriles a don Nicolás Soto, y jefe del negociado de carreteras del ministerio a don Rafael López. Ministros. Albornoz y Marcelino Domingo se reunieron hoy en el Hotel Florida para cambiar impresiones sobre la situación política y concretar la actitud del partido radical socialista ante el debate. En espera. A pesar de lo desapacible del día, pues la mañana ha pasado lloviendo, en la puerta del Congreso hay larga cola para asistir a la sesión de esta tarde. Reuniones. En el Congreso se han reunido esta mañana las comisiones de la reforma agraria y del Estatuto. Lerroux. En el círculo radical de la Puerta del Sol se ha reunido hoy la minoría del partido presidida por Lerroux. Este al salir dijo que la nota saliente de la reunión es que se habían tomado todos los acuerdos por unanimidad. Se facilitó una nota que dice: Se examinó la situación política. Se acordó por unanimidad ratificar la conformidad con los discursos pronunciados por Lerroux en Zaragoza y que no hay en ellos ofensa alguna para el partido socialista. Se examinó el manifiesto socialista y sus posibles derivaciones. Se acordó proceder con arreglo a lo que demanden las circunstancias. Instrucción. De los Ríos ha dicho que en el Congreso Nacional de Maestros que se celebra en Francia, Llopis elogió la perspectiva de cultura. Se acordó enviar a España cuatro expediciones de 50 maestros que vendrán a fines de Agosto. De Angulema vendrá otra. Añadió de los Ríos que había recibido una carta del ministro de Instrucción francés ratificando el grado de doctor honoris causa concedido a Marañón. Proyecto visitar París para estudiar una obra de cultura de conjunto. Para esto conferenciaré antes con Azaña. También se propone en esta obra de colaboración crear una Universidad veranlega en el Palacio de la Magdalena de Santander, a donde se invitará a profesores extranjeros. Su viaje a París será en breve y conferenciará sobre sus propósitos con su colega francés. Terminó diciendo que se ha terminado la impresión de una obra sobre monumentos españoles redactada por el centro de estudios históricos. Se enviará a los maestros para que enseñen con arreglo a ella.

### Nominamientos

El ministro de Obras Públicas ha nombrado jefe de la primera división de ferrocarriles a don Nicolás Soto, y jefe del negociado de carreteras del ministerio a don Rafael López.

### Ministros

Albornoz y Marcelino Domingo se reunieron hoy en el Hotel Florida para cambiar impresiones sobre la situación política y concretar la actitud del partido radical socialista ante el debate.

### En espera

A pesar de lo desapacible del día, pues la mañana ha pasado lloviendo, en la puerta del Congreso hay larga cola para asistir a la sesión de esta tarde.

### Reuniones

En el Congreso se han reunido esta mañana las comisiones de la reforma agraria y del Estatuto.

### Lerroux

En el círculo radical de la Puerta del Sol se ha reunido hoy la minoría del partido presidida por Lerroux. Este al salir dijo que la nota saliente de la reunión es que se habían tomado todos los acuerdos por unanimidad.

Se examinó la situación política. Se acordó por unanimidad ratificar la conformidad con los discursos pronunciados por Lerroux en Zaragoza y que no hay en ellos ofensa alguna para el partido socialista. Se examinó el manifiesto socialista y sus posibles derivaciones. Se acordó proceder con arreglo a lo que demanden las circunstancias.

### Instrucción

De los Ríos ha dicho que en el Congreso Nacional de Maestros que se celebra en Francia, Llopis elogió la perspectiva de cultura. Se acordó enviar a España cuatro expediciones de 50 maestros que vendrán a fines de Agosto. De Angulema vendrá otra. Añadió de los Ríos que había recibido una carta del ministro de Instrucción francés ratificando el grado de doctor honoris causa concedido a Marañón.

Proyecto visitar París para estudiar una obra de cultura de conjunto. Para esto conferenciaré antes con Azaña.

También se propone en esta obra de colaboración crear una Universidad veranlega en el Palacio de la Magdalena de Santander, a donde se invitará a profesores extranjeros. Su viaje a París será en breve y conferenciará sobre sus propósitos con su colega francés.

Terminó diciendo que se ha terminado la impresión de una obra sobre monumentos españoles redactada por el centro de estudios históricos. Se enviará a los maestros para que enseñen con arreglo a ella.

### Barcelona

#### Lluhi

El diputado catalán Lluhi ha declarado que Lerroux se ha colocado frente a la opinión de los partidos de izquierdas. Estima oportuno el manifiesto de los socialistas. Considera que la consecuencia lógica del debate político debe ser dejar

paso a la formación de un gobierno más izquierdista o a la formación de otro, presidido por Azaña, con tendencia más radical que el actual.

El Estatuto entrará esta semana en una fase definitiva.

La izquierda republicana y la unión socialista de Cataluña deben plantear al Gobierno el problema con toda claridad.

Hay que formar el frente único de las izquierdas para un movimiento revolucionario con todas sus consecuencias.

## Miscelánea de Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Nombrando para mandar la segunda brigada de infantería al general don José Mijangos.

## Cortes Constituyentes

### Expectación y puñetazos

Esta tarde, a pesar de la lluvia, la cola era larguísima en el Congreso, se hacían muchas conjeturas y comentarios acalorados sobre lo que sucederá hoy.

Los radicales se habían encerrado en un gran mutismo.

Se decía que Lerroux preguntaría a Besteiro que cuando comenzaría la discusión.

Al sonar los timbres hubo un incidente lamentable.

Guerra del Río conversaba con el socialista Ferrández Villarrubia.

Este decía que no había derecho a censurar a los alcaldes socialistas cuando el gobernador de Toledo había gastado la consignación de un año de la Diputación provincial a pesar de que sólo llevaba unos meses.

Guerra le contestó: Eso se lo dice V. a él.

Villarrubia: Se lo digo a V.

Guerra del Río le dió un puñetazo. El radical Cámara también quería pegar a Villarrubia.

Intervinieron Martínez Barrios y Ovejero, calmando los ánimos.

En este estado de nerviosismo comenzó la sesión.

Llegó Lerroux, quitó importancia al incidente y dijo a Guerra del Río: Ya ha habido prolegómenos.

Es que estos incidentes van a ir en serie?

Los periodistas le dijeron que mañana se cortaría la pierna a Castro, do, pues se interesó por su salud y preguntaron si hoy sería el debate.

Contestó: Depende de como se presenten las cosas.

Yo me voy a mi puesto, porque el público de las tribunas se impacienta.

### La sesión de hoy

Comienza a las cuatro de la tarde. Gran animación.

Se discute el asunto de la Trasaatlántica.

Se aprueba el artículo séptimo.

Zulueta lee un proyecto.

Comienza a discutirse el Estatuto de Cataluña.

Lerroux pide la palabra. (Expectación) Los escaños y tribunas están llenas.

Lerroux: Ha pedido la palabra para que el presidente de la Cámara me indique si puedo hacer una pregunta o una interpelación al Gobierno y la extensión con que he de desarrollarla.

Ultimamente han ocurrido dos hechos que modifican sustancialmente la situación y no puede permanecer ajeno a ellos el partido radical.

Requerido por mis amigos fui a Zaragoza y pronuncié dos discursos.

Posteriormente se ha publicado el manifiesto del partido socialista que entraña gravedad indudable.

Si solo se tratara del discurso de un mitin, no habría razón para conceder gravedad al hecho, trayéndolo al Parlamento, pero desde que se ha publicado ese documento que puedo llamar oficial, suscrito por personas que tienen representación oficial en el Parlamento, como ese escrito es contrario al derecho constitucional y al derecho individual, mirando por la autoridad del Gobierno y por el prestigio de la República, quiero que el asunto tenga carácter parlamentario y ruego al señor Besteiro fijé el momento de acuerdo con el señor Presidente del Consejo.

Besteiro: Ya lo ha oído el señor Azaña.

Azaña. Estoy a la disposición de la Mesa.

Besteiro. Se acepta la interpelación. El señor Lerroux tiene la palabra.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIA

Se levanta Lerroux y se extiende en consideraciones.

## Ultima hora

Extractamos esta conferencia celebrada a las ocho menos cuarto, por falta de tiempo para componerla.

Lerroux dice que no quiere sorprender al Gobierno ni a la Cámara. Obra con toda cortesía hasta con los adversarios que se convierten en enemigos.

Rectifica su discurso de Zaragoza. Dice que reunió a sus amigos y le preguntó si en su discurso había atacado a nadie.

Dijeron que no. Si hubiera ofensa individual o colectiva rectificaría en el acto.

Sostuve en mi discurso la misma tesis que al hacer mi apartamiento del gobierno.

Opiné que no deben continuar en el poder los socialistas.

Así lo dije en la Alianza Republicana cuando esta existía, previendo la contingencia de una crisis, para que usara de sus facultades el Presidente de la República.

Dije a Azaña que constituyéramos un solo partido republicano y en caso de crisis se entregara el poder a la minoría más numerosa.

Azaña me autorizó para que convocara al Consejo de la Alianza. Girai opinó que los socialistas no debían continuar en el poder.

Azaña y otros votaron por el apartamiento de los socialistas del gobierno o porque variarían de cartera las personas.

La prensa es testigo de ello. Dije al Presidente del Consejo planteara al de la República una crisis de fondo para el apartamiento de los socialistas o que cambiaran de carteras.

Esto no era arbitrario, sino visión de la realidad.

El país no es esencialmente socialista, y por ello con los socialistas en el poder viene la desconfianza del capital.

La economía se resiente, disminuye el valor de la peseta y se quebranta la autoridad, como lo estamos viendo.

Por eso pedí esa dimisión, por eso digo esto en las Cortes.

Yo comparto la responsabilidad del Gobierno hasta que salí del mismo y aspiro a la formación de un Gobierno homogéneo.

Sigue la sesión y son las ocho menos cuarto de la noche.

## Tribunales

Juicios para mañana: Sección 1.ª, Castro del Río, robo, contra Antonio Salguero Amaya, Defensor Sr. Velasco. Procurador señor Ramírez.

Sección 2.ª, Posadas, hurto, contra Antonio García Dovao. Defensor señor Espina. Procurador Sr. Arévalo.

### EN CADIZ

cerca de la playa, se alquila casa amueblada. Razón: Mina, 11. Teléfono 1743.

## Militares

El coronel comandante militar don Alvaro F. Burriel, marcha con permiso y se hace cargo de dicho cometido don Santos Rodríguez Cerezo, coronel de artillería.

Ha regresado de Ecija el Comisario de Guerra don Francisco Cibrán.

## De la Cámara Agrícola

### LA VENTA DE TRIGOS

El Presidente de la Cámara Agrícola dijo hoy que de los 110 vagones de trigo vendidos para Alicante se han facturados 15.

A Barcelona se han enviado 64 de los contratados por el representante de la Cámara y otros 64 conseguidos por el ministerio.

A Taragona de los 30 contratados se han servido 26.

A Tardienta y Alda del Rey se sirvieron los pedidos.

Hoy se facturarán de Baena 42 vagones para Alicante.

Conferenció con el gobernador civil de Barcelona para que recabe del presidente del Sindicato Harinero una crédito confirmado con el fin de que los vendedores puedan hacer efectivas prontamente sus entregas.

El señor Guerra cambió impresiones con los labradores de la provincia para ir de acuerdo a la reunión del pleno que se celebrará el próximo jueves.

## Hacienda

Pagos para mañana: Don Rafael González, señor Jefe del Catastro, don Francisco Lopera, don Luis Barbudo, Banco Hispano Americano, don Rafael Reina, don Manuel Marín y don Fernando García Callejas.

## Noticias

### INDULGENCIA

Mañana se ganan dos indulgencias plenarias visitando la iglesia parroquial de San Andrés y orando por los santos diáconos Pablo y Sisenando, mártires de Córdoba.

### RECLAMACIONES

El día 16 empezó el periodo de quince días naturales para que se puedan presentar reclamaciones de inclusión, exclusión, corrección de erratas en nombres, apellidos, edad y demás circunstancias personales.

Una y otra vez aconsejamos a todos se interesen en examinar las listas para proceder a reclamar contra cualquier deficiencia que se observe.

En Acción Popular, Ramírez de Arriano 4, le ayudarán para hacer las reclamaciones.

### TRES PLEITOS

Ante el Tribunal Supremo se ha incoado pleito por el ayuntamiento de Baena, contra la resolución expedida por el ministerio de la Gobernación en 28 de Marzo de 1932 sobre sostenimiento de inspectores farmacéuticos; otro del ayuntamiento de Montoro contra resolución del ministerio sobre línea límite de los términos municipales de Montoro y Cardeña y otro del ayuntamiento de Hinojosa del Duque contra resolución del ministerio sobre deslinde de los términos municipales de Hinojosa y Peñarroya.

### TRIDUO

Con extraordinaria solemnidad comenzó ayer tarde, a las 6'45, el primer acto del triduo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús y Santa Marina, en la iglesia de su nombre.

El elocuente orador sagrado R. P.

Julio Dagado, del Corazón de María, pronunció un sermón notable.

Asistió numerosa concurrencia.

### RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Silverio Madel Fernández, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Villaharta, fecha 22 de Mayo último, por el que nombró Secretario propietario de dicha Corporación a don Landelino Ordóñez Alonso.

### UN ROBO

En la casa número 22, calle Fermín Gaján, domicilio de D. Bernardo Cantais Baule, se notó que una habitación estaba violentada con una palanqueta y un baul abierto.

Faltan ropas, y por la ausencia del dueño no puede precisarse a lo que asciende lo robado.

EL BOLETIN ECLESIASTICO

El último número del «Boletín Oficial del Obispo de Córdoba» contiene lo siguiente:

Mensaje de los Prelados de Portugal a los españoles con motivo de las presentes circunstancias.—Respuesta del Episcopado español al anterior mensaje.—Ley de impuestos de derechos reales.—Ley del Timbre del Estado.—Tribunal Eclesiástico: Empaquetamientos.

### MUJER CATOLICA

Es un deber tuyo votar cuando lleguen las próximas elecciones.

Para votar necesitas estar inscrita en el censo.

¿Lo has comprobado tu por ti misma?

Compruébalo y si hay alguna falta reclama.

### PÉRDIDA

Un rollo de documentos importantes a nombre de doña Victoria Barayos Fernández. Se gratificará a quien lo entregue en la Plaza de la Concha 17.

### SEPELIO

Ayer se verificó en ésta el del actor cómico don Enrique Lacasa, que hacia El Tío Chupitos en la película «Carceleras».

Falleció la madrugada del domingo repentinamente.

Descanse en paz su alma.

### ALMONEDA

Se hace de camas, mesas de noche, mesitas, mesas comedor, lavabos, sillitas. Ambrosio de Morales, 3. 62

### TRILLADORA

Se vende magnífica trilladora marca «Playton», de seis pies, con locomóvil, perfecto estado y a toda prueba. Razón, Conde de Torres Cabrera, núm. 2. A. Córdoba. 10-4

### LECHE

En la Confitaría de La Perla y Granja Royal, se vende leche esterilizada.

### SE ARRIENDA

Un piso 2.º izquierda de moderna construcción en los altos de la Confitaría de la Perla. Darán razón en la portería.

### SE ARRIENDA

La casa número uno de la calle de Munda. Para tratar de ella en la calle Ambrosio de Morales, 6, piso bajo, de 10 a 2 y de 3 a 7 de la tarde.

## Se venden

magníficas Andas doradas con cuatro Candelabros, propios para Imágenes de Semana Santa o de Gloria.

Informes: M. Rodríguez, Mareña, 12. Sevilla. 4-1

## La Perla

Gran Confitaría, Pastelería y Café

Teléfono núm 1-8-3-8

Sesores de billar se todos los este-  
-Isidoro



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

## María Amalia Montijano y Barón

Falleció en el Señor el día 20 de Julio de 1931

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 19 en las iglesias de Padres Capuchinos y la parroquia de San Miguel, la misa de nueve que se celebre en la parroquia del Salvador desde el día 15 hasta el 20 y todas las que se celebren ese mismo día 20 en la mencionada parroquia, así como el jubileo en las Esclavas del Sagrado Corazón y todas las misas del día 21 en la iglesia de PP. Salesianos, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Su aflijida madre, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos y demás personas piadosas la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

# CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2  
- CORDOBA

**Postre del día**

**MANTECADO A LA VAINILLA**

Leche pura de vaca, 4 litros.—Azúcar, 1 kilo.—Vainilla, 1 barrita. Amarillo Bretón u otra marca similar.—Maizena, seis cucharadas grandes bien colmadas.

Se pone a cocer la leche pura de vaca con la vainilla. Aparte, en una cacerola o perol adecuado, se echa un vaso de leche de vaca fría, el azúcar, la Maizena y el amarillo Bretón. Se trabaja el conjunto con un batidor o espátula de madera, hasta que no haga grumo alguno. Se incorpora la leche hirviendo (retirando la vainilla) y se pone al fuego, removiendo la crema mantecada sin cesar, hasta que espese y sin que rompa a cocer. Se retira y se enfría, pasando la crema por un colador fino directamente a la garrafa. Y ya está en condiciones de helarse en la forma acostumbrada.

**La salud es lo único que todos compraremos y nadie querría vender**

Cuide de la higiene y pureza de sus alimentos, único medio de conservarla. La leche pura de vaca, es el alimento más económico y más nutritivo.

La mejor merienda **UN VASO DE LECHE DE VACA FRESCA**. Acostumbre a consumirla y comprará diariamente salud. Solo le garantiza su pureza absoluta la Asociación de Productores de vacas de leche, en los siguientes puestos:

- Poyo, 27. -- Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa).
- Encarnación, 4. -- Málaga (al lado de Medina Azahara). -- Ramirez de Arellano, 8. -- Concepción, 27 -- Ruano Girón, 35.
- Alfonso XIII, 47. -- Encarnación, 17 y Joaquín Costa (frente al Parque de bomberos).
- Niceto Alcalá Zamora, 8. -- Málaga, 8 (Frente Granja Royal)

Primer premio en el Concurso de Ganado: Nuestros establos se desinfectan diariamente con **FENAL**

**CASA-PANADERIA**  
vendo, con boca de horno recientemente arreglada y equipada con toda clase de adelantos. Informarán: J. Angel Añón, fábrica de fideos, Doce de Octubre n.º 10.

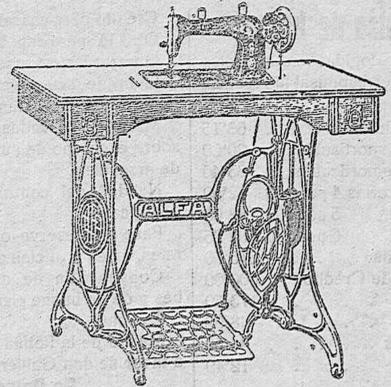
**SACOS**  
semi-nuevos, vendo, J. Angel Añón, fábrica de fideos, Doce de Octubre n.º 10.

**«NOTAS CORDOBESAS»**  
La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados. Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis

**El Mensajero del Corazón de Jesús**  
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL  
Suscripción, 7 pesetas al año  
Apartado 73 —BILBAO

**SDAD. A. COOP. "ALFA"**

Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad ALFA garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos

Pida un catálogo gratis a **MAQUINAS DE COSER "ALFA"**

**EIBAR** REPRESENTANTE (España)

Vicente Cayre de Llanes.—Gutiérrez de los Rios, 58 **CORDOBA**

Existen más representantes en los diversos partidos judiciales

**FRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Trimestre . . . . . Ptas. 7'50  
Año . . . . . 30

**El Defensor de Córdoba**

Número suito . . . 10 cts.  
Atrasado . . . . . 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

**Tarifa de Anuncios**

**EN PRIMERA PLANA**

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

**EN SEGUNDA PLANA**

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncio oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

**EN TERCERA PLANA**

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

**EN CUARTA PLANA**

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

**Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios**

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Artículos, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 " 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 " 12	13	30	60, 80, 100	
4	13 " 13	20	60	60, 80, 125	
5	9 " 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 " 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 " 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 " 27	125	175	200, 250, 400	
9	28 " 27	200	300	325, 400, 500	
10	28 " 41	300	500	600, 750	
11	54 " 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

**DESCUENTOS.**—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40

**Revista Mariana**

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración: Ambrosio Morales, 6 Córdoba  
Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año  
Corriente, 5 pesetas  
Suscriptores protectores: A voluntad

**Compañía Trasatlántica**

**Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico**  
El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Ojón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
Próxima salida el 22 de Junio

**Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata**

El vapor ARGENTINA saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de Junio.

**Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba**

El vapor MARQUÉS DE COMI-

LLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.  
Próxima salida el 7 de Junio.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia**

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA.

**FENAL**  
DESINFECTANTE  
PROPIO PARA GANADERIA  
PRODUCTO ESPAÑOL

**Talleres Navas Parejo, S. A.**

Escultura y orfebrería de todas clases

Oficinas y Talleres: Alvaro de Bazán, números 9 y 11

Granada

Si Ud. padece del **ESTÓMAGO O INTESTINOS** aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS** (Stomelix).  
Agradable e inofensivo.

DISPEPSIA  
DOLOR DE ESTÓMAGO  
ACIDEZ  
VÓMITOS  
INAPETENCIA  
DIARREAS  
DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

**Rafael Díaz**  
PINTOR  
Pérez de Castro, 6  
Córdoba

Dorados — Papeles pintados

**PUBLICIDAD**

Copiar, redactar, dibujar y publicar sus anuncios. Para presupuestos y condiciones dirigirse a: **RAMÓN CRUZ**, calle de San Francisco, 21, teléfono 5223.

Carey y correspondencia para mayor importancia y rapidez del trámite.